

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO

BENEDICTO XVI

ESCUELA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA CON MENCIÓN EN:

PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD



**DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA DE PAREJA EN
MUJERES DE LA URBANIZACIÓN CANTO REY DEL DISTRITO DE
SAN JUAN DE LURIGANCHO 2025**

Tesis para obtener el grado académico de:

**MAESTRA EN PSICOLOGÍA CON MENCIÓN EN: PSICOLOGÍA
CLÍNICA Y DE LA SALUD**

AUTORA

Br. Cariga Gutierrez, Claudia Lisette

<https://orcid.org/0000-0001-9564-8771>

ASESOR

Mg. Baca López, Marcos Gregorio

<https://orcid.org/0000-0003-4741-0122>

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Violencia de Pareja, Transgresión e Intervención

TRUJILLO – PERÚ

2025

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD

Señor Director de la Escuela de Posgrado: Dr. Jorge Luis Brenis Exebio.

Yo, Mg. Marcos Gregorio Baca López del asesor con DNI 17805248, como asesor del trabajo de investigación titulado: “DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA DE PAREJA EN MUJERES DE LA URBANIZACIÓN CANTO REY DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO 2025”, desarrollada por la egresada Claudia Lisette Cariga Gutierrez con DNI N° 41304361, del Programa de Maestría en: PSICOLOGÍA CON MENCIÓN EN: PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD

Considero que dicha tesis reúne las condiciones tanto técnicas como científicos, las cuales están alineadas a las normas establecidas en el reglamento de grados y títulos de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI y en la normativa para la presentación de tesis de la Escuela de Posgrado. Por tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente para que sea sometido a evaluación por los jurados designados por la mencionada facultad.



Mg. Marcos Gregorio Baca López

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

EXCMO. MONS. GILBERTO ALFREDO VIZCARRA MORI, SJ

Arzobispo Metropolitano de Trujillo

Gran Canciller

Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

DRA. MARIANA GERALDINE SILVA BALAREZO

Rectora de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

DRA. ROMY ANGELICA DIAZ FERNANDEZ

Vicerrectora Académica

DRA. ENA CECILIA OBANDO PERALTA

Vicerrectora de Investigación

DR. JORGE LUIS BRENIS EXEBIO

Director de la Escuela de Posgrado

DRA. TERESA SOFÍA REÁTEGUI MARÍN

Secretaria General

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a Dios, mi madre e hija; que han sido el motor para sacar adelante toda mi vida personal y académica.

AGRADECIMIENTO

Muchas gracias a la universidad y a la Dra. Diaz Espinoza, Maribel; por su apoyo constante hacia la labor académica y sus enseñanzas; ya que, sin ellos, este trabajo no se podría haber culminado.

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo, Claudia Lisette Cariga Gutierrez con DNI N° 41304361, egresada del Programa de Estudios de Posgrado de la Maestría en PSICOLOGÍA CON MENCIÓN EN: PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, doy fe que se siguió rigurosamente los procedimientos académicos y administrativos emanados por la Escuela de Posgrado, para la elaboración y sustentación de la tesis titulado: “DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA DE PAREJA EN MUJERES DE LA URBANIZACIÓN CANTO REY DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO 2025”, en el cuál consta de un total de 65 páginas, en las que incluye 07 tablas y 01 figura, más un total de páginas en anexos.

Se deja constancia de la originalidad y autenticidad de la mencionada investigación y declaro bajo juramento en razón a los requerimientos éticos, que el contenido de dicho documento corresponde a mi autoría respecto a redacción, organización, metodología y diagramación. Asimismo, se garantiza que los fundamentos teóricos están respaldados por el referencial bibliográfico, asumiendo un mínimo porcentaje de omisión involuntaria respecto al tratamiento de cita de autores, lo cual es de nuestra entera responsabilidad.

La autora



Claudia Lisette Cariga Gutierrez
DNI 41304361

ÍNDICE

Declaratoria de Originalidad.....	ii
Autoridades universitarias.....	iii
Dedicatoria.....	iv
Agradecimiento.....	v
Declaratoria de autenticidad.....	vi
RESUMEN.....	viii
ABSTRACT.....	ix
I. INTRODUCCIÓN.....	10
II. METODOLOGÍA.....	19
2.1 Enfoque, tipo.....	19
2.2 Diseño de investigación.....	19
2.3 Población, muestra y muestreo.....	19
2.4 Técnicas e instrumentos de recojo de datos.....	20
2.5 Técnicas de procesamiento y análisis de la información.....	21
2.6 Aspectos éticos en investigación.....	21
III. RESULTADOS.....	22
IV. DISCUSIÓN.....	28
V. CONCLUSIONES.....	30
VI. RECOMENDACIONES.....	31
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	32
ANEXOS.....	35
ANEXO 1: Instrumentos de recolección de la información.....	35
ANEXO 2: Ficha técnica.....	38
ANEXO 3: Operacionalización de variables.....	39
ANEXO 4: Carta de presentación.....	40
ANEXO 5: Carta de autorización emitida por la entidad que faculta el recojo de datos.....	41
ANEXO 6: Consentimiento informado (mayores de edad) o Asentimiento informado (menores de edad).....	42
ANEXO 7: Matriz de consistencia.....	54
ANEXO 8: Validación de instrumentos.....	56
ANEXO 9: Reporte Turnitin.....	65

RESUMEN

La intención central fue identificar la relación entre la dependencia emocional y violencia de pareja en mujeres de la urbanización Canto Rey del distrito de San Juan de Lurigancho, 2023. La investigación fue de tipo básica y de diseño correlacional. Los instrumentos empleados fueron la Escala Breve de Dependencia Emocional y la Escala de Violencia de Pareja. Para ello se seleccionó a 112 mujeres que se encontraron en una relación de pareja. Por lo tanto, los valores estadísticos demostraron que, si existió relación directa entre la dependencia emocional y violencia de pareja ($\rho = .62$, $p = .001$). Además, se hallaron relaciones significativas entre las dimensiones de dependencia emocional y la violencia de pareja ($p = .001$). Asimismo, se hallaron niveles, donde la predominancia fue alta para la dependencia emocional 73.2%, asimismo, para la variable de violencia de pareja con un 66.2%. En conclusión, a mayor dependencia emocional, mayor fue la violencia de pareja en mujeres en el distrito de San Juan de Lurigancho.

Palabras clave: Dependencia, emoción, violencia, pareja, mujeres.

ABSTRACT

The central intention was to identify the relationship between emotional dependence and intimate partner violence in women from the Canto Rey urbanization in the district of San Juan de Lurigancho. 2023. The research was basic and correlational in design. The instruments used were the Brief Emotional Dependency Scale and the Partner Violence Scale. For this, 112 women who were in a relationship were selected. Therefore, the statistical values showed that there was a direct relationship between emotional dependence and intimate partner violence ($\rho = .62$, $p = .001$). In addition, we found significant relationships between the dimensions of emotional dependence and intimate partner violence ($p = .001$). Likewise, levels were found, where the predominance was high for emotional dependence 73.2%, likewise, for the variable of intimate partner violence with 66.2%. In conclusion, the greater the emotional dependence, the greater the intimate partner violence in women in the district of San Juan de Lurigancho.

Keywords: Dependency, emotion, violence, couple, women.

I. INTRODUCCIÓN

En las relaciones románticas, existe un grave problema que va incrementándose año tras años, ese problema es la dependencia emocional, la cual es un estado mental que causa tristeza, dolor, angustia, ansiedad y depresión, son sintomatologías que forma parte del problema (Estévez et al., 2018). En ese sentido, las personas con dependencia emocional tienden a sabotearse y a requerir en demasía una atención de parte de la otra persona (Arbinaga et al., 2021).

Por lo tanto, la variable se da cuando se coloca excesiva intimidad en otros individuos para lograr la satisfacción individual, conllevando a efectos negativos que impactan nuestra paz interior y calidad de vida (Yıldız-Öna y Uçar, 2023).

Debido a que ser poco dependiente de tu pareja puede ser normal, pero cuando tu felicidad depende de sus sentimientos, ahí es donde puede volverse desequilibrado y poco saludable. Por lo tanto, es esencial que la pareja ofrezca el apoyo adecuado cuando sea necesario, o de lo contrario puede resultar agobiante (Abreu-Afonso et al., 2022).

Debido a que las consecuencias se ven a largo plazo, ya que superar la dependencia emocional puede ser un calvario doloroso, y supone enfrentarla a verdades y traumas pasados (Bell et al., 2023).

En ese sentido, ser independiente encamina hacia la verdadera felicidad, ya que, cuando no te responsabilizas de tus propios sentimientos y no eres capaz de definir tu propio valor, terminas dependiendo de los demás (Markman et al., 2022). Este problema puede ocasionar diferentes dificultades sociales como la violencia de pareja en pareja, el cual es un grave problema de salud pública a nivel global, ya que puede tener un profundo impacto en la salud, las oportunidades y el bienestar de por vida (De Netto et al., 2021). En ese sentido, la violencia de pareja en pareja es común, debido a que afecta a millones de personas en América (Józefacka et al., 2023). Asimismo, alrededor de millones de mujeres y hombres han experimentado contextos violentos provenientes de una pareja a lo largo de sus vidas (Nakamura et al., 2021).

Es decir, la violencia de pareja inicia prematuramente y en algunos casos se demora al menos 6 meses (Cruwys et al., 2023). Cuando la violencia en el noviazgo ocurre durante la adolescencia, afecta a millones de adolescentes estadounidenses cada año, y aproximadamente 11 millones de mujeres y 5 millones de hombres informan haber experimentado violencia sexual de pareja, violencia física de pareja o acoso de pareja íntima durante su vida (Apostolou

et al., 2023). Estas formas de violencia en las relaciones íntimas aparecen sólo después de cumplir los 18 años (Wilson y Novak, 2022).

Pero la violencia de pareja centrada en la mujer es aún más preocupante (Hampana et al., 2021), debido a que este tipo de problemática contra la mujer, en particular la violencia de pareja en pareja y la violencia de pareja sexual, es un importante problema de salud pública y una violación de los derechos humanos de la mujer (Ferrari et al., 2023).

Por lo tanto, la violencia de pareja contra la mujer es prevenible, el sector de la salud tiene un papel importante que desempeñar para brindar atención médica integral a las mujeres que sufren violencia de pareja (Apostolou et al., 2025), y como punto de entrada para derivar a las mujeres a otros servicios de apoyo que puedan necesitar (Johnson et al., 2022).

En nuestro contexto, el Perú cerca del 66% de las mujeres mayores de 18 años han experimentado violencia física, psicológica o ambos tipos en una relación íntima, mientras que el 58% de las mujeres entre 15 y 49 años han experimentado algún tipo de violencia de pareja; de manera similar, el impacto del abuso psicológico de pareja. Violencia 62% de las mujeres mayores de 18 años. Además, el 68% de las mujeres ha experimentado violencia de pareja en algún momento de sus vidas, y las tasas de violencia de pareja superan el 50% en todos los quintiles de ingresos, por lo que sólo el nivel socioeconómico está en riesgo. Denuncias de que se está produciendo violencia de pareja (INEI, 2022).

Por lo todo lo argumentado, es importante enfatizar en conocer la relación de estas dos variables en nuestro contexto, dado la problemática social y psicológica que hoy se vive. En ese sentido, el diagnóstico situacional, es que en el distrito de SJL se vive una ola de violencia contra la mujer, ya que se registran denuncias de violencia a diario. Ello hace que las mujeres de ese contexto vivan este tipo de maltrato el cual la vuelve más dependiente de la pareja y de la situación que experimentan.

Teniendo como formulación del problema ¿Cuál es la relación entre la dependencia emocional y violencia de pareja en mujeres de la urbanización Canto Rey del distrito de San Juan de Lurigancho, 2025? Y como problemas específicos, ¿Cuál es la relación entre la baja autonomía y violencia de pareja en mujeres de la urbanización canto rey del distrito de San Juan de Lurigancho, 2025?, ¿Cuál es la relación entre el miedo al abandono y violencia de pareja en mujeres de la urbanización canto rey del distrito de San Juan de Lurigancho, 2025?, ¿Cuál es la relación entre la necesidad de afecto y violencia de pareja en mujeres de la urbanización canto rey del distrito de San Juan de Lurigancho, 2025?.

Asimismo, la justificación del estudio radica en que, a nivel teórico, la investigación se justificó debido a que el resultado hallado permitió la expansión del conocimiento en la

búsqueda de generalizar la interpretación de las variables a otros contextos y problemáticas. De esa manera se está incentivando al progreso investigativo de las variables y a la creación de futuros debates. Asimismo, a nivel práctico, los resultados correlacionales permitieron que otros investigadores puedan conocer y replicar posteriormente la misma investigación, o con diferentes objetivos, pero bajo la misma temática. Por último, se justificó a nivel social, debido a que se abordó una problemática de coyuntura mundial, de esa manera los gobiernos nacionales puedan conocer empíricamente que existe un problema que necesita ser abordado mediante los profesionales de la salud mental.

Por otro lado, el objetivo general fue determinar la relación entre la dependencia emocional y violencia de pareja en mujeres de la urbanización Canto Rey del distrito de San Juan de Lurigancho, 2025. Los objetivos específicos fueron: (a) Identificar la relación entre la baja autonomía y la violencia de pareja; (b) Identificar la relación entre el miedo al abandono y la violencia de pareja; (c) Identificar la relación entre la necesidad de afecto y la violencia de pareja; (d) Conocer los niveles de la dependencia emocional y de la violencia de pareja.

La hipótesis del estudio fue que existe relación estadísticamente significativa de la relación entre la dependencia emocional y violencia de pareja en mujeres de la urbanización Canto Rey del distrito de San Juan de Lurigancho, 2025. Asimismo, las hipótesis específicas fueron: (a) Existe relación estadísticamente significativa entre la baja autonomía y la violencia de pareja; (b) Existe relación estadísticamente significativa entre el miedo al abandono y la violencia de pareja; (c) Existe relación estadísticamente significativa entre la necesidad de afecto y la violencia de pareja.

Por otro lado, en base a los antecedentes del estudio, no existen investigaciones que hayan precisado con rigurosidad la relación entre las variables en población femenina. Por ello se recurrió a grandes bases de datos como Scopus, Web Of Science; o Alicia CONCYTEC. Es por ello, la ausencia de antecedentes, sin embargo, ello es un factor positivo, ya que, los resultados del estudio serán las primeras evidencias a nivel nacional e internacional.

En Ecuador, Castillo-Gonzales et al. (2024) hicieron una tesis cuyo propósito fue la asociación entre la dependencia emocional y la violencia de pareja. Los sujetos fueron 3203 estudiantes. Además, se demostró que existe asociación entre las variables ($r = .560$, $p .000$). En síntesis, las evidencias acertadas expusieron que el aumento de la dependencia emocional tendrá una influencia significativa en el incremento de la violencia de pareja en estudiantes universitarios.

En España; Momeñe et al. (2022) desarrollaron un estudio que tuvo como objetivo la exploración de la dependencia emocional y la violencia de pareja. Los sujetos fueron 258

personas adultas. Además, se demostró que existe asociación entre la dependencia emocional y la violencia de pareja ($r = .61$, $p < .001$). La conclusión fue que, la dependencia emocional favorece a que la pareja no se pueda separar del cónyuge así exista violencia hacia ella o él.

En España, Macia et al. (2022) estableció una tesis que poseyó como propósito a la asociación de la dependencia emocional y la violencia de pareja. Los sujetos fueron 1533 estudiantes. Además, se demostró que existe asociación entre las variables ($r = .79$, $p < .001$). La conclusión fue que, los niveles de violencia de pareja, también determinan los aspectos conductuales de dependencia emocional hacia el cónyuge.

En España, Amor et al. (2022) hicieron una tesis cuyo propósito fue la asociación entre la dependencia emocional y la violencia de pareja. Los sujetos fueron 257 adultos. Además, se demostró que existe asociación entre las variables ($r = .53$, $p .000$). En síntesis, las evidencias acertadas expusieron que el aumento de la dependencia emocional, tendrá una influencia significativa en el incremento de la violencia de pareja.

En Colombia, Guerra et al. (2021) instauró una tesis cuyo propósito fue la relación de constructos de la dependencia emocional y la violencia de pareja. Los sujetos fueron 45 estudiantes. Además, existió asociación entre la dependencia emocional y la violencia de pareja ($r = .621$, $p < .001$). además, hallaron niveles altos de dependencia emocional (71.1%) y valores altos en violencia (72.2%). La conclusión fue que, cuando las conductas de dependencia emocional se incrementan, también se incrementa la violencia de pareja.

A nivel nacional, en Lima, Pérez (2022) estableció una investigación que tuvo como objetivo la asociación de la dependencia emocional y la violencia de pareja. Los sujetos fueron 314 hombres. Además, se encontró la no asociatividad de los constructos ($r = .590$). La conclusión fue que, la dependencia emocional guarda relación con la violencia de pareja y esto incrementaría una relación inadecuada entre los miembros que la conforman.

En Tarapoto, Dasilva et al. (2022) instauró una investigación que tuvo como objetivo la asociación de la dependencia emocional y la violencia de pareja. Los sujetos fueron 158 universitarios. En ese sentido, se evidencia asociatividad significativa de las variables ($\rho = .296$; $p .007$). En síntesis, cuando las conductas de dependencia emocional se incrementan, también se incrementa la violencia de pareja.

Gamarra (2021) realizó una tesis que tuvo asociación entre los constructos de dependencia emocional y la violencia de pareja. La muestra estuvo compuesta por 1000 universitarios. Los valores demostraron que hay asociación ($\rho = .29$, $p < .001$), asimismo, hallaron grados elevados de dependencia emocional (80.1%). La conclusión refiere que, cuanta

mayor dependencia emocional existe, mayor es la violencia en los estudiantes universitarios de Lima Metropolitana.

En Huancayo, Ricaldi (2021) ejecutó un estudio que tuvo como objetivo la asociación entre la dependencia emocional y la violencia en las relaciones de pareja. Los sujetos hallados fueron 597 universitarios. De esa forma, las evidencias demostraron la presencia de asociación ($\rho = .32$ -59; $p < .001$). En síntesis, a mayor dependencia emocional, habrá mayor violencia en la interacción de pareja en Lima.

En San Martín, Sánchez et al. (2021) realizó una tesis para determinar la asociación entre los constructos de dependencia emocional y la violencia de pareja. Los sujetos fueron 179 hombres. En ese sentido, se evidenció la presencia de asociatividad entre los constructos ($\rho = .422$, $p < .007$). En síntesis, las evidencias mostraron que el acrecentamiento de la dependencia emocional, tendrá una influencia significativa en el incremento de la violencia de pareja.

De esa manera, las bases teóricas, de la definición de la dependencia emocional radica que es una fase psíquica, en el que un individuo no consigue crear plenamente garante de sus emociones, de esa forma experimentando negativos, que son de complicada comprensión (Estévez et al., 2018). Por otro lado, la variable se encuentra cimentada en la exploración continua de venia externa, la cual se sujeta al afecto absorbido de otros individuos (Petruccelli et al. (2014). Otra definición se basa en el hecho de que por la dependencia emocional dejamos que otros se sientan felices, esto puede causar consecuencias peligrosas que pueden afectar nuestra paz y también puede ser un problema por superar, porque requiere el coraje de usar la autonomía para no dejar nuestras necesidades en la satisfacción de los demás (Weiss, 2014).

Los modelos teóricos son la teoría del apego emocional de Castello. El primer modelo teórico de la variable plantea que resulta de una necesidad crónica de contenido emocional y por tanto de cambios de conducta, ya que es perjudicial para la salud de las personas, provocando efectos negativos en el pensamiento como en la fisiología (Castelló, 2005). De manera similar, la teoría de Bowlby sobre la dependencia emocional y el apego: El apego es un vínculo emocional con otra persona. Bowlby cree que los primeros vínculos que se forman entre los niños y sus cuidadores tienen impactos profundos que duran toda la vida. Sostuvo que el apego también ayuda a mantener al bebé cerca de su madre, aumentando así sus posibilidades de supervivencia (Bowlby, 1973).

En ese sentido, se utilizará el instrumento llamado EBDE de Ventura, donde se describe sobre la primera dimensión que es el miedo al abandono, que describe las manifestaciones emocionales del miedo ante la probabilidad de desintegración, el amorío, el miedo al quedarse

solo, o la ausencia de la otra persona, teniendo como indicadores a la poca valía personal, el descuido de higiene mental y física (Ventura, 2018). La siguiente dimensión es la necesidad de afecto, donde el sujeto necesita casi siempre actos de cariño, de esa forma se reafirma el sentimiento, que calma sus dudas teniendo como indicadores a la soledad, a la tristeza profunda y al poco disfrute de la compañía (Ventura, 2018). Por último, la necesidad de tener siempre a su pareja al lado, ya que con ella o él al lado se siente equilibrada y segura; ello se denomina baja autonomía, teniendo como indicadores la carencia de cariño y afecto por el otro (Ventura, 2018).

Su relación con la otra variable, radica en que la violencia de pareja ocasionará que la persona afectada sienta una mayor dependencia emocional hacia su perpetrador, en ese sentido, a mayor violencia, habrá mayor dependencia en todas las áreas de la persona, eso ocasionará una inestabilidad (Estévez et al., 2018).

Por lo tanto, la definición de la violencia de pareja, está en base a una transgresión que va en contra de los derechos de cada persona, además de ser una problemática a nivel mundial con efectos negativos en la sociedad. Por ello, la violencia de pareja contra la mujer es resultado de las agresiones tanto física como psicológica, perjudicando su salud integral y bienestar de las mujeres. OPS-OMS, (2021) confirma que la violencia de pareja contra la mujer son todas las acciones que hayan sido resultado de un daño físico, sexual o psicológico hacia la mujer. OMS (2021), considera que, a nivel mundial, hasta el 38% de los asesinatos de mujeres son cometidos por sus parejas.

Igualmente, la violencia de pareja contra la mujer es un problema que radica a una edad temprana y el tipo de maltrato que recibieron, por lo que sufren violencia de pareja en seno familiar, por el cual afecta su desarrollo psicológico en la proyección de su futuro. Otro aspecto en el incremento de violencia de pareja se ha dado durante la pandemia de COVID-19, puesto que sus consecuencias a nivel social como económico provocaron reacciones de conductas agresivas en las parejas; como los abusos, violencia de pareja sexual y otros, por eso, ha tenido repercusiones en el aumento de violencia de parejas en las familias y la sociedad (Sánchez et al., 2020). este problema puede ser erradicado con el reconocimiento de la temática de la violencia de pareja contra la mujer como sus factores de riesgo, impacto en la sociedad y la discriminación.

Por otro lado, el modelo teórico de las fases de la violencia de pareja mediante el modelo teórico del conflicto se inicia con el ciclo de la violencia de pareja, compuesto por las siguientes fases: (a) Fase de manipulación: Consiste en un maltrato, al hacer lo posible para forzar a la mujer a hacer lo que él quiera, puesto que finge ser una de las víctimas de la violencia

de pareja, recriminando a la mujer por todo, lo cual hace alusión a manipular a la pareja con el propósito de beneficiarse. (b) Fase de acumulación de tensión: Es la acumulación de tensión que va manifestando el agresor por medio de sus reacciones o un problema que haya tenido, los cuales se van acumulando espontáneamente (Birditt et al., 2010), busca un culpable de su disgusto, la mujer es la víctima de estas acciones del agresor al creer que tiene toda la razón y que sus actos son justificados por ello mismo. (c) Fase de explosión violenta: Es la expulsión de la tensión del hombre con respecto a la fase de acumulación, que se manifiesta por la irritabilidad de su propio disgusto los cuales van contra la mujer a través de la molestia, pérdida de control o ira con el propósito de tener la razón del conflicto. Como consecuencia la mujer no puede contradecir las acciones de su pareja porque incrementaría su estado de agresividad, por lo tanto, no puede expresarse libremente y asume la culpa por el temor a que continúe el maltrato, este problema puede generar desestabilidad en la familia, al momento en que la mujer puede llegar a sufrir de agresión tanto física como los golpes o verbal como los insultos (Fincham, 2003).

(d) Fase de Luna de Miel: Es el arrepentimiento que muestra el agresor con supuestas promesas a la víctima de dejar el maltrato, que son verdaderas intenciones, pero momentáneas, es decir, que trata de cambiar ante la mujer y se convierte en el hombre ideal y encantador para la estabilidad de su relación y su reconciliación, pero esto es solamente la pausa en el ciclo de violencia de pareja. Además, la escala de la violencia de pareja es el apaciguamiento del conflicto, el agresor fue perdonado por su conducta violenta en las fases mencionadas, y la relación con su pareja se ha estabilizado, sus promesas son nulas. Empieza a acumular tensiones nuevamente por lo que es más probable que sea irritable, cabe destacar que una consecuencia es el total deterioro que sufre la mujer por los maltratos que sufrirá nuevamente como producto del ciclo de la violencia de pareja, dependiendo únicamente del agresor, quien tratará de no afectar la salud de sus hijos (Peña, 2019).

Debido a ello, existen tipos de violencia de pareja como: (a) La violencia física: Es el acto de agresión dirigido a una persona es considerado como violencia de pareja física, debido a que causan dolor en la víctima, llegando a producir daños irreparables, pueden presentarse en casos como los homicidios u otros que afecten la salud (De Medina, 2002); (b) La violencia psicológica: Son los incidentes más frecuentes reportados en los casos de violencia de pareja. Se le considera violencia de pareja porque es un tipo de acción que va dirigido a una persona, y que influye en su estado mental, condicionando un perjuicio a su estado emocional. Esta violencia de pareja es el resultado de insultos, gestos, desprecio y amenazas que afectan la autoestima de la persona como la infelicidad, inseguridad, miedo, maltrato y otros. La violencia

psicológica también puede ser por la falta de libertad, que va más allá de daños físicos, es una forma de maltrato y obligación al forzar las decisiones del agresor como únicas; (d) La violencia sexual: Es la manifestación de conductas de violencia que buscan el contacto sexual, es decir, es la manera de contacto físico con la intención de tener relaciones sexuales sin el consentimiento de la persona, ya sea por amenazas u otros tipos de malos tratos. Incluye también actos que no involucran penetración o contacto físico alguno.

Por otro lado, los factores que generan violencia de pareja es el grupo de probabilidades que puede tener efectos negativos en la persona, por lo que son factores de riesgo aquellas características que, dependiendo de circunstancias específicas, puedan dañar a alguna persona. Por ello, en la violencia de pareja contra la mujer se puede definir como factor de riesgo una acción que causa daño en una mujer; sin embargo, hay diferentes casos que dependen del contexto económico centrados en la falta de recursos; social, en conductas inadecuadas como alcoholismo; y circunstancial, la inestabilidad del matrimonio (Ochoa, 2002). En efecto, los factores asociados a la violencia de pareja contra la mujer pueden haber surgido por sus propios precedentes como la violencia de pareja de los padres, conductas inadecuadas, mala educación, falta de madurez, inestabilidad emocional y problemas económicos. Del mismo modo, la violencia de pareja contra la mujer se da por su naturaleza humana, ser mujer, lo cual conlleva a problemas como la desigualdad y discriminación de género, más aún las agresiones tanto física como psicológica son el perjuicio para su propia salud y vida laboral, y constituyen un atentado contra los Derechos de la mujer.

Por otro lado, se define a la ecuanimidad como el estado mental de una persona capaz de reflejar equilibrio y estabilidad emocional aun estando en medio de una situación extrema que pueda generar el desequilibrio psicológico (Sánchez et al., 2020).

Por otro lado, la segunda dimensión es la satisfacción personal, que radica en un sentimiento de felicidad y plenitud que experimenta una persona al conseguir algo que le hace sentir bien consigo misma; asimismo. La tercera dimensión es el sentirse bien solo, que se define como un individuo que se siente bien en cualquier momento de su vida estando solo o acompañado. La cuarta dimensión es la confianza en sí mismo, es la seguridad que una persona siente en sí misma, si confía o no en sus decisiones y si cree de forma positiva en los posibles resultados de sus elecciones; finalmente, la perseverancia, se caracteriza por saber perseguir sus objetivos con tesón y dedicación, acabar lo que ha empezado, mantener la concentración, trabajar con constancia y volver a intentar mejorando el método si fracasa (Sánchez et al., 2020).

De esa misma manera, las dimensiones de violencia se relacionan con la dependencia emocional, ya que, es una persona con una excesiva necesidad patológica de cariño, afecto y disponibilidad constante que sienten algunas personas con respecto a alguien con quien han establecido un vínculo afectivo, normalmente sus parejas sentimentales, llegando a dañar tanto su relación como su vida social y su propio bienestar a medio y largo plazo; que conlleva a que la persona se involucre y se adapte día a día a normalizar la violencia (Birditt et al., 2010).

II. METODOLOGÍA

2.1 Enfoque, tipo

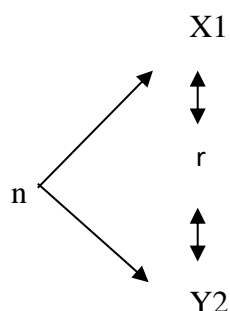
Fue de enfoque cuantitativo, ya que los resultados fueron de forma numérica, asimismo, es de tipo básica, porque se están generando nuevos conocimientos en base a los objetivos planteados por el estudio (León y Montero, 2022), asimismo está enfocada a mejorar la comprensión de un fenómeno, estudio o ley de la naturaleza en particular (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2023).

2.2 Diseño de investigación

El estudio fue de diseño no experimental, debido a que no se manipularán las variables, solo se medirán en su entorno natural (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2023). Por otro lado, fue correlacional, ya que se buscó conocer la relación lineal de los constructos en base a una prueba de hipótesis (León y Montero, 2022). Además, fue transversal, debido a que los datos fueron reclutados y analizados en un solo momento en la investigación (Ato y Vallejo, 2015).

Figura 1

Esquema del diseño



n = Muestra de estudio

X1 = Dependencia emocional

Y2 = Violencia de pareja

r = asociación de los constructos

2.3 Población, muestra y muestreo

Población: es el conjunto general de elementos de un contexto específico. En ese sentido, la población general de mujeres en el distrito de San Juan de Lurigancho son 350 mil mujeres de 18 a 45 años de edad (INEI, 2021). En ese sentido, la determinación de la población de la Urb. Canto Grande fue de 1200 mujeres. Por otro lado, la muestra es un subgrupo de personas que presentan características relevantes de la población en general. En base a ello, se calculó al 95% y al 5% como margen de error y se llegó a 112 participantes. De esa manera, el muestreo fue no probabilístico de tipo intencional.

Figura 2

Fórmula para hallar la muestra

$$n = \frac{N * Z \frac{2}{\alpha} * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z \frac{2}{\alpha} * p * q} \quad n = \frac{350000 * 1.960 \frac{2}{\alpha} * 0.5 * 0.5}{0.05^2 * (N - 1) + 1.96 \frac{2}{\alpha} * 0.5 * 0.5} = 112 \text{ aprox}$$

n = Tamaño de muestra buscado

N = Tamaño de la población o universo

z = Parámetro estadístico que depende el nivel de confianza (NC)

e = Error de estimación máximo aceptado

p = Probabilidad de que ocurra el evento estudiado (éxito)

2.4 Técnicas e instrumentos de recojo de datos

La técnica usada en el estudio fue la encuesta, ya que, en base a ella, se pudo recolectar los datos de interés para los objetivos del estudio (Ato y Vallejo, 2015). Se usaron dos instrumentos psicológicos, los cuestionarios: Escala de Violencia de Pareja (León, 2018), y la Escala Breve de Dependencia Emocional (Ventura-León, 2018).

Las dos escalas han sido revisadas en el contexto peruano, arrojando adecuados resultados de validez y confiabilidad. Es por ello que su aplicación fue adecuada en el estudio.

Para la evidencia de validez de contenido de la Escala Breve de Dependencia Emocional, se utilizaron 5 jueces expertos en el tema donde el coeficiente de la V – Aiken fue superior al .80 para cada uno de los ítems; y para la confiabilidad se usó el coeficiente alfa donde el puntaje fue de .90 para la escala total (Ventura-León (2018).

Por otro lado, para la evidencia de validez de contenido de la Escala de Violencia de Pareja, se utilizaron 5 jueces expertos en el tema donde el coeficiente de la V – Aiken fue superior al .90 para cada uno de los ítems; y para la confiabilidad se usó el coeficiente alfa donde el puntaje fue de .92 para la escala total (León, 2018).

2.5 Técnicas de procesamiento y análisis de la información

El análisis de la investigación inició con hallar los resultados de las variables sociodemográficas como edad y residencia mediante la frecuencia y porcentaje, de esa misma manera, fue para los objetivos descriptivos donde se hallaron los niveles de las variables en base a los baremos establecidos para cada uno de los constructos,

En los análisis inferenciales, primero se halló la prueba de normalidad, para ello se hará uso de la Prueba de Kolmogorov Smirnov debido a que la data fue mayor a 50 personas, de esa manera se pudo concluir si se usó para la correlación el coeficiente de Pearson o Spearman.

2.6 Aspectos éticos en investigación

El estudio se asentó en los patrones éticos universales para avalar la colaboración, honestando la autonomía y decisiones de los sujetos. Estas reglas están trazadas para resguardar la integridad global de los participantes, para advertir posibles praxis negativos, asimismo, se utilizaron los patrones de escritura aconsejable por la APA (APA, 2019), concluyéndose una utilización oportuna de los derechos de autor, de esa forma, robusteciendo así la legitimidad del contenido, libre de plagio y respetando la autoría de otros investigadores.

Por otro lado, acorde a lo concreto por el Colegio de Psicólogos del Perú (CPP, 2018), se destacó la preeminencia de efectuar con los principios éticos para el estudio explícitos en los artículos 22°, 23° y 24°. Además, se utilizaron materiales confiables y válidas para valorar a los sujetos, facilitando la producción de evidencias exactos que serían conocidos según lo notable en los artículos 57°, 58° y 59° del capítulo X del código ético.

III. RESULTADOS

Tabla 1

Variables sociodemográficas (n = 112)

<i>Variables</i>	<i>f</i>	<i>%</i>
Edad		
18 a 29 años	69	61.6%
30 a 45 años	43	38.4%
Grado de instrucción		
Primaria completa	3	2.80%
Secundaria completa	76	67.8%
Técnico completo	21	18.7%
Superior completo	12	10.7%
Condición civil		
Soltera	15	13.3%
Casada	39	34.8%
Separada	30	26.7%
Viuda	5	4.46%
Conviviente	23	20.5%

Nota. % = Porcentaje; f = Frecuencia; n = muestra.

En la tabla 1, se observa en análisis de las variables sociodemográficas, el cual se pasará a exponer los datos con mayor representación, los participantes en su mayoría tienen entre 18 a 29 años de edad con un 61.6%. Asimismo, las participantes en gran medida poseen un grado de instrucción de secundaria completa a un 67.8%. Por último, en un 34.8% los participantes son en mayoría de una condición civil de casada.

Tabla 2

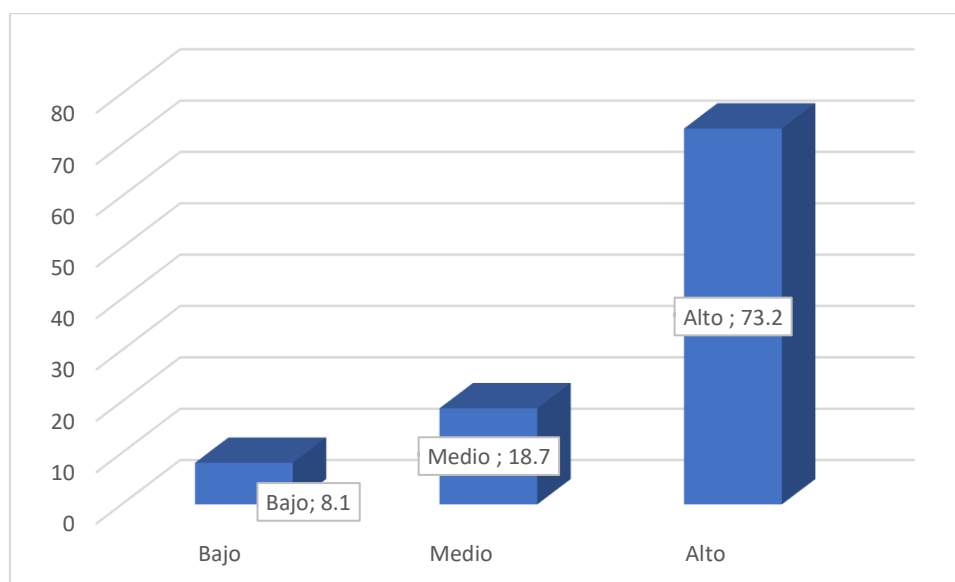
Nivel de dependencia emocional en mujeres del distrito de S JL

Nivel	f	%
Bajo	9	8.10
Medio	21	18.7
Alto	82	73.2
Total	112	100.0

Nota: Datos de la escala dependencia emocional

Figura 3

Porcentaje de la dependencia emocional



En la tabla y figura 3, se evidencia la parte descriptiva de la dependencia emocional en mujeres, el cual como se observa el nivel con mayor representatividad fue el alto con un 73.2% del total de la muestra que equivale a 82 mujeres. Asimismo, sigue el nivel medio con el 18.7% que equivale a 21 participantes, finalmente, el nivel bajo que equivale al 8.10%.

Tabla 3*Nivel de las dimensiones de la dependencia emocional en mujeres del distrito de SJL*

	Bajo	Medio	Alto
Baja autonomía	10.7% (12)	18.7% (21)	70.5% (79)
Miedo al abandono	8.93% (10)	28.5% (32)	62.5% (70)
Necesidad de afecto	13.3% (15)	24.1% (27)	62.5% (70)

Nota: Datos de la escala de dependencia emocional.

En la tabla 3, se evidencia la parte descriptiva de las dimensiones de la dependencia emocional en mujeres, el cual en baja autonomía como se observa el nivel con mayor representatividad fue el alto con un 70.5% del total de la muestra que equivale a 79 mujeres. Asimismo, en el miedo al abandono fue el nivel alto con el 62.5% que equivale a 70 participantes, finalmente, en la necesidad de afecto fue el nivel alto que equivale al 62.5% que equivale a 70 participantes.

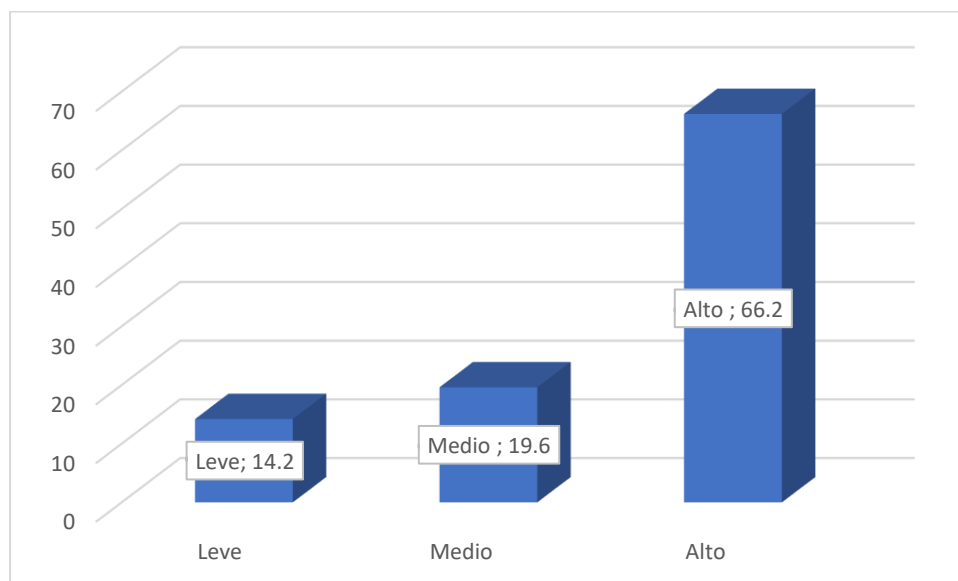
Tabla 4*Nivel de violencia de pareja en mujeres*

Nivel	f	%
Leve	16	14.2
Medio	22	19.6
Alto	74	66.2
Total	112	100.0

Nota: Datos de la escala violencia de pareja

Figura 4

Porcentaje de la dependencia emocional



En la tabla y figura 4, se evidencia la parte descriptiva de la violencia de pareja en mujeres, el cual como se observa el nivel con mayor representatividad fue el alto con un 66.2% del total de la muestra que equivale a 74 mujeres. Asimismo, sigue el nivel medio con el 19.6% que equivale a 22 participantes, finalmente, el nivel bajo que equivale al 14.2%.

Tabla 5

Nivel de violencia de pareja en mujeres

	Bajo	Medio	Alto
Ecuanimidad	12.5% (14)	13.3% (15)	74.1% (83)
Satisfacción personal	14.2% (16)	25.0% (28)	60.7% (68)
Sentirse bien solo	8.93% (10)	48.2% (54)	42.8% (48)
Confianza en sí mismo	23.2% (17)	23.2% (26)	61.6% (69)
Perseverancia	10.7% (12)	37.5% (42)	51.7% (58)

En la tabla 5, se evidencia la parte descriptiva de las dimensiones de la violencia de pareja en mujeres, el cual en la dimensión ecuanimidad como se observa el nivel con mayor representatividad fue el alto con un 74.1% del total de la muestra que equivale a 83 mujeres. Asimismo, en la dimensión satisfacción personal fue el nivel alto con el 60.7% que equivale a 68 participantes; asimismo en la dimensión sentirse bien solo con un 42.8% que equivale al 48

participante, además en la dimensión confianza en sí mismo con un 61.6% que equivale a 69 participantes. Finalmente, en la dimensión perseverancia que fue el nivel alto que equivale al 51.7% que equivale a 58 participantes.

Tabla 6

Coefficiente kolmogorov-Smirnov de las puntuaciones de las dos variables

	Kolmogorov-Smirnov		
	Estadístico	gl	Sig (p)
Dependencia emocional	,139	112	.000
Violencia de pareja	,174	112	.000

a. *Corrección de significación de Lilliefors*

En la tabla 6, se evidencia los valores de la prueba de normalidad, el cual como se estable, debido a que la cantidad muestral es mayor a 50 participantes, se utilizó la prueba de Kolmogorov-Smirnov, en ese sentido, la prueba de significancia estadística fue menor al .05, por lo tanto, no existe normalidad, conllevando al uso de pruebas no paramétricas, el cual se encuentre el coeficiente de correlación de Spearman.

Objetivo general

Hipótesis general

H0: No existe relación entre la dependencia emocional y la violencia de pareja.

H1: Existe relación entre la dependencia emocional y la violencia de pareja.

Tabla 7

Correlación entre la dependencia emocional y la violencia de pareja

		Violencia de pareja
	Coeficiente de correlación Rho	.620**
Dependencia emocional	Sig. (bilateral)	.000
	N	112

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral)., N= muestra

En la tabla 7, se evidencia el resultado del objetivo general, como se observa, se halló la relación entre la dependencia emocional y la violencia de pareja, debido a que la significancia estadística fue menor al .05 (Sig. = .000), con una correlación moderada y de tipo directa (rho

= .620). En ese sentido, a mayor dependencia emocional, mayores conductas violentas existen hacia las mujeres. Por lo tanto, se acepta la hipótesis alterna del estudio.

Tabla 8

Correlación entre la violencia de pareja y las dimensiones de dependencia emocional

	Baja autonomía	Miedo al abandono	Necesidad de afecto
Coeficiente de correlación Rho	.591**	.527**	.553**
Violencia de pareja Sig. (bilateral)	0.000	0.000	0.000
N	112	112	112

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral)., N= muestra

En la tabla 8, se evidencia los resultados de los objetivos específicos, en ese sentido, como se observa, se halló la relación entre la violencia de pareja y la dimensión de baja autonomía, miedo al abandono y necesidad de afecto, ello fue debido a que la significancia estadística fue menor al .05 (Sig. = .000), con una correlación moderada y de tipo directa (rho = .591; .527; .553), respectivamente. En ese sentido, a mayores conductas violentas, mayor fue la baja autonomía, miedo al abandono y necesidad de afecto en las mujeres. Por lo tanto, se aceptan las hipótesis alternas del estudio.

IV. DISCUSIÓN

El objetivo central fue identificar la relación entre la dependencia emocional y violencia de pareja en mujeres en mujeres de la urbanización canto rey del distrito de San Juan de Lurigancho. 2025. Para ello, en respuesta a la hipótesis general de la investigación, se obtuvo en los resultados relación directa y moderadamente significativa ($\rho = .62$; $p = .001$) entre la dependencia emocional y violencia de pareja. Este resultado es similar al estudio de Momeñe et al. (2022) debido a que este autor fundamenta que las características de una mujer violentada conducirán a un mayor grado de conductas dependientes hacia su pareja ($r = .61$), lo que conllevará a presentar un mayor grado de cronicidad en su salud mental. Asimismo, el estudio de Macia et al. (2022) argumentan que, la dependencia emocional es la causa primaria de que una mujer suele involucrarse en conductas de violencia hacia su pareja y hacia ella misma ($r = .79$). En ese sentido, teóricamente significa que, la dependencia emocional se identifica como un factor clave que puede desencadenar la violencia en las relaciones de pareja. Las mujeres que interactúan con hombres violentos físicamente suelen presentar niveles significativamente altos de dependencia emocional, en comparación con aquellas en relaciones tanto felices como infelices (Sánchez et al., 2021). Esto lleva a la conclusión de que las personas emocionalmente dependientes tienen una mayor tendencia a recurrir a la violencia, incluso cuando atraviesan situaciones de insatisfacción en la relación (Ricaldi, 2021). Por otro lado, los hombres que ejercen violencia física contra sus parejas tienden a tener una autoestima más baja y un mayor miedo al abandono, incluso en comparación con aquellos en relaciones infelices. Además, estos hombres suelen enfocarse exclusivamente en relaciones extramaritales, dejando de lado otros vínculos sociales (Guerra et al., 2021).

Por otro lado, el objetivo específico fue identificar la relación entre la baja autonomía, miedo al abandono y necesidad de afecto en la violencia de pareja en mujeres en el distrito de San Juan de Lurigancho. Para ello, en respuesta a las hipótesis específicas de la investigación, se obtuvo en los resultados, relación directa y moderadamente significativa ($\rho = .59$; $.52$; $.55$; $p = .001$). A mayor violencia es mayor la baja autonomía, miedo al abandono y necesidad de afecto. Estos resultados son comparables con el estudio de Pérez (2022) el cual enfatiza que halló resultados moderados ($r = .590$), debido a que la violencia en las relaciones de pareja abre varias puertas hacia otras dificultades relacionales como la inadecuada comunicación y personales como la dependencia emocional. Asimismo, el estudio de Ricaldi (2021) halló a su vez relaciones moderadas con las dimensiones que fluctuaron ($\rho = .32 - .59$) en base a ello se infiere que el miedo al abandono es un predecesor de las dificultades como presentar una

mayor necesidad de afecto. En ese sentido, teóricamente significa que, la violencia en las relaciones de pareja incluye actos como agresiones físicas, violencia sexual, acoso o maltrato psicológico ejercidos por una pareja actual o anterior. Este fenómeno constituye un serio problema de salud pública y afecta con mayor frecuencia a mujeres jóvenes, personas pertenecientes a minorías raciales y étnicas, y aquellas con discapacidades físicas o mentales. Entre los diferentes tipos de violencia de pareja, la violencia psicológica es considerada la más prevalente, especialmente en regiones como los Estados Unidos y Europa, superando a la violencia física y sexual.

Por otro lado, se identificaron niveles de prevalencia en el estudio. Para la dependencia emocional en mujeres de SJL, el nivel predominante fue el alto (73.2%). Este resultado es comparable con el estudio de Gamarra (2021) ya que ello encontró que un 80.1% de las mujeres de la localidad de Lima Metropolitana sufrían de conductas dependientes, el cual conlleva a que estas mujeres prioricen más su labor de mujer que de madre. Asimismo, el estudio de Guerra et al. (2021) hallaron un nivel alto de 71.1% informando que la dependencia emocional es un comportamiento estructurado por ideas irracionales. En ese sentido, teóricamente se infiere que las mujeres de dicha localidad presentan impactos negativos en su salud, asimismo, en su sexual y reproductiva, como embarazos no deseados e infecciones de transmisión sexual, además de incrementar el riesgo de complicaciones obstétricas y ginecológicas, incluyendo muerte relacionada con el embarazo, parto prematuro y bajo peso al nacer. También se identifica como un factor que incrementa la probabilidad de depresión periparto y abuso de sustancias (Castillo-Gonzales et al. (2024; Dasilva et al., 2022).

Por último, se evidenciaron que existe un nivel alto de violencia en las relaciones de pareja en SJL, ya que se halló un 66.2%. estos resultados son similares al estudio de Guerra et al. (2021) que halló valores altos (72.2%), lo que conlleva a que inferir que, la violencia en mayor medida se manifiesta en lesiones físicas específicas que podrían ser indicativas de violencia de pareja, como contusiones, laceraciones y fracturas, especialmente en áreas como la cabeza, el cuello y la cara, y que a menudo las pacientes describen como accidentes domésticos. Además, este tipo de violencia se vincula con numerosas consecuencias para la salud mental, tales como depresión, ansiedad, trastorno de estrés posttraumático, trastornos alimentarios, ideación suicida, abuso de alcohol o drogas, dificultades sexuales, problemas de concentración, somatización y desafíos en los ámbitos social, educativo y laboral, acompañados de sentimientos de culpa o autorreproches. También conlleva efectos físicos debilitantes, como dolor crónico, problemas gastrointestinales, infecciones de transmisión sexual, lesiones cerebrales traumáticas y enfermedades cardiovasculares (Amor et al., 2022).

V. CONCLUSIONES

1. Se determina que la variable dependencia emocional se relaciona significativamente con la violencia de pareja en mujeres en mujeres de la urbanización canto rey del distrito de San Juan de Lurigancho. 2025 (Rho de Spearman $r_s = .620$).
2. Se identifica que la variable violencia de pareja se relaciona significativamente con la dimensión baja autonomía en mujeres de la urbanización canto rey del distrito de San Juan de Lurigancho. 2025 (Rho de Spearman $r_s = .590$).
3. Se identifica que la variable violencia de pareja se relaciona significativamente con la dimensión miedo al abandono en mujeres de la urbanización canto rey del distrito de San Juan de Lurigancho. 2025 (Rho de Spearman $r_s = .527$).
4. Se identifica que la variable violencia de pareja se relaciona significativamente con la dimensión necesidad de afecto en mujeres de la urbanización canto rey del distrito de San Juan de Lurigancho. 2025 (Rho de Spearman $r_s = .527$).
5. Se conoció los valores descriptivos de la dependencia emocional; el nivel predominante fue alto, con un 73.2% del total de la muestra, que equivale a 82 mujeres, asimismo, la violencia de pareja; el nivel predominante fue alto, con un 66.2% del total de la muestra, que equivale a 74 mujeres de la urbanización canto rey del distrito de San Juan de Lurigancho. 2025.

VI. RECOMENDACIONES

1. Se recomienda realizar talleres preventivos, con el fin de disminuir la incidencia de casos de mujeres con dependencia emocional, mediante prácticas que regulen la parte emocional, tales como la técnica de relajación y solución de problemas, de esa manera las mujeres tendrán mayores recursos psicológicos para hacer frente a esa dificultad.
2. Se recomienda el poder desarrollar programas de promoción y prevención de la violencia de pareja en mujeres, ello mediante la concientización del tema y el poderle brindar canales de ayuda donde puedan denunciar y tomar asesoría legal y psicológica.
3. Se recomienda replicar el estudio mediante una muestra con mayor representatividad, ya que, de esa manera, se podrá conocer a mayor profundidad las inferencias teóricas y sociales hacia la población.
4. Se recomienda desarrollar estudios con las mismas variables, pero bajo un método diferente como el cualitativo, para poder revisar las perspectivas conceptuales, o bajo un diseño explicativo o comparativo, para conocer las diferencias relacionales en base a grupos.
5. Se recomienda el poder analizar psicométricamente los instrumentos mediante análisis más exhaustivos de propiedades psicométricas, con el fin de medir con más exactitud el constructo en diferentes tipos de poblaciones.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abreu-Afonso, J., Ramos, M. M., Queiroz-Garcia, I., & Leal, I. (2022). How Couple's Relationship Lasts Over Time? A Model for Marital Satisfaction. *Psychological reports*, 125(3), 1601–1627. <https://doi.org/10.1177/00332941211000651>
- Apostolou, M., Samara, A., & Lajunen, T. J. (2025). How People Manage Relationship Problems: An Exploratory Study in the Greek Cultural Context. *Behavioral sciences (Basel, Switzerland)*, 15(2), 218. <https://doi.org/10.3390/bs15020218>
- Arbinaga F, Mendoza-Sierra MI, Caraballo-Aguilar BM, Buiza-Calzadilla I, Torres-Rosado L, Bernal-López M, García-Martínez J, Fernández-Ozcorta EJ. Jealousy, Violence, and Sexual Ambivalence in Adolescent Students According to Emotional Dependency in the Couple Relationship. *Children*. 2021; 8(11):993. <https://doi.org/10.3390/children8110993>
- Apostolou, M., Christoforou, C., & Lajunen, T. J. (2023). What are Romantic Relationships Good for? An Explorative Analysis of the Perceived Benefits of Being in a Relationship. *Evolutionary psychology : an international journal of evolutionary approaches to psychology and behavior*, 21(4), 14747049231210245. <https://doi.org/10.1177/14747049231210245>
- Bhattacharya, Y., Shamima, B., Baijayanti, P. (2020). Violencia de pareja domestica contra la mujer: Un problema de salud oculto y profundamente arraigado en la India. *Journal of Family Medicine and Primary Care*: 30 de octubre de 2020 - Volumen 9 - Número 10 - p 5229-5235 doi: 10.4103/jfmprc.jfmprc_506_20
- Birditt, K. S., Brown, E., Orbuch, T. L., & McIlvane, J. M. (2010). Marital Conflict Behaviors and Implications for Divorce over 16 Years. *Journal of marriage and the family*, 72(5), 1188–1204. <https://doi.org/10.1111/j.1741-3737.2010.00758.x>
- Bell, K. M., Howard, L., & Cornelius, T. L. (2022). Emotion Dysregulation as a Moderator of the Association Between Relationship Dependency and Female-Perpetrated Dating Aggression. *Journal of interpersonal violence*, 37(5-6), NP2891–NP2911. <https://doi.org/10.1177/0886260520945678>
- Bott, S., Guedes, A., Ruiz-Celis, A. P., & Mendoza, J. A. (2019). Intimate partner violence in the Americas: a systematic review and reanalysis of national prevalence estimates. *Revista Panamericana de Salud Pública*, 43, 1. doi:10.26633/rpsp.2019.26

- Castillo-Gonzales, M., Mendo-Lazaro, S., León-del-Barco, B., Terán-Andrade, E., & López-Ramos, V. (2024). Dating Violence and Emotional Dependence in University Students. *Behavioral Sciences, 14*(3), 176-189. <https://www.mdpi.com/2076-328X/14/3/176>
- Cruwys, T., South, E. I., Halford, W. K., Murray, J. A., & Fladerer, M. P. (2023). Measuring we-ness in couple relationships: A social identity approach. *Family process, 62*(2), 795–817. <https://doi.org/10.1111/famp.12811>
- De Netto, P. M., Quek, K. F., & Golden, K. J. (2021). Communication, the Heart of a Relationship: Examining Capitalization, Accommodation, and Self-Construal on Relationship Satisfaction. *Frontiers in psychology, 12*, 767908. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2021.767908>
- Estévez, A., Chávez-Vera, M. D., Momeñe, J., Olave, L., Vázquez, D., & Iruarrizaga, I. (2018). El papel de la dependencia emocional en la relación entre el apego y la conducta impulsiva. *Anales de Psicología, 34*(3), 438–445. doi:10.6018/analesps.34.3.313681
- Ferrari G, Torres-Rueda S, Chirwa E, Gibbs A, Orangi S, Barasa E, et al. (2023) Prevention of violence against women and girls: A cost-effectiveness study across 6 low- and middle-income countries. *PLoS Med 19*(3): e1003827. <https://doi.org/10.1371/journal.pmed.1003827>
- Fincham, F. D. (2003). Marital Conflict: Correlates, Structure, and Context. *Current Directions in Psychological Science, 12*(1), 23-27. <https://doi.org/10.1111/1467-8721.01215>
- Halim, N., Steven, E., Reich, N., Badi, L., & Messersmith, L. (2018). Variability and validity of intimate partner violence reporting by couples in Tanzania. *PLOS ONE, 13*(3), e0193253. doi:10.1371/journal.pone.0193253
- Hampanda, K., Matenga, T. F. L., Nkwemu, S., Shankalala, P., Chi, B. H., Darbes, L. A., Turan, J. M., Mutale, W., Bull, S., & Abuogi, L. (2021). Designing a couple-based relationship strengthening and health enhancing intervention for pregnant women living with HIV and their male partners in Zambia: Interview findings from the target community. *Social science & medicine (1982), 283*, 114029. <https://doi.org/10.1016/j.socscimed.2021.114029>
- Johnson, M. D., Lavner, J. A., Mund, M., Zemp, M., Stanley, S. M., Neyer, F. J., Impett, E. A., Rhoades, G. K., Bodenmann, G., Weidmann, R., Bühler, J. L., Burriss, R. P., Wünsche, J., & Grob, A. (2022). Within-Couple Associations Between Communication and Relationship Satisfaction Over Time. *Personality & social psychology bulletin, 48*(4), 534–549. <https://doi.org/10.1177/01461672211016920>

- Józefacka, N. M., Szpakiewicz, E., Lech, D., Guzowski, K., & Kania, G. (2023). What Matters in a Relationship-Age, Sexual Satisfaction, Relationship Length, and Interpersonal Closeness as Predictors of Relationship Satisfaction in Young Adults. *International journal of environmental research and public health*, 20(5), 4103. <https://doi.org/10.3390/ijerph20054103>
- Karakurt, G., Whiting, K., van Esch, C., Bolen, S. D., & Calabrese, J. R. (2016). Couples Therapy for Intimate Partner Violence: A Systematic Review and Meta-Analysis. *Journal of Marital and Family Therapy*, 42(4), 567–583. doi:10.1111/jmft.12178
- Leon, V. (2018). Escala de Violencia de Pareja.
- Markman, H. J., Hawkins, A. J., Stanley, S. M., Halford, W. K., & Rhoades, G. (2022). Helping couples achieve relationship success: A decade of progress in couple relationship education research and practice, 2010-2019. *Journal of marital and family therapy*, 48(1), 251–282. <https://doi.org/10.1111/jmft.12565>
- McDonald, R., Jouriles, E. N., Ramisetty-Mikler, S., Caetano, R., & Green, C. E. (2016). Estimating the number of American children living in partner-violent families. *Journal of Family Psychology*, 20(1), 137–142. doi:10.1037/0893-3200.20.1.137
- Mittal, S., & Singh, T. (2020). Gender-Based Violence During COVID-19 Pandemic: A Mini-Review. *Frontiers in Global Women’s Health*, 1. doi:10.3389/fgwh.2020.00004
- Nakamura S, Hashimoto H. Couple Reports on Intimate Partner Violence and their Health Impact: Evidence From a Population-Based Survey in Japan. *Journal of Interpersonal Violence*. 2021;36(7-8):3482-3495. doi:10.1177/0886260518777008
- Ventura, J. (2018). Escala Breve de Dependencia Emocional.
- Yıldız-Önal Y, Uçar S. Relationship Beliefs and Communication Skills in Turkish Married Individuals: Examining the Mediating Role of Partner Accommodation Behavior and Emotional Dependency. *Journal of Family Issues*. December 2023. doi:10.1177/0192513X211064868
- Wilson, S. J., & Novak, J. R. (2022). The Implications of Being In it Together: Relationship Satisfaction and Joint Health Behaviors Predict Better Health and Stronger Concordance Between Partners. *Annals of behavioral medicine: a publication of the Society of Behavioral Medicine*, 56(10), 1014–1025. <https://doi.org/10.1093/abm/kaab099>

ANEXOS

ANEXO 1: Instrumentos de recolección de la información

Escala breve de dependencia emocional (EBDE)

Lea las siguientes afirmaciones y si ha sentido ello en los últimos 2 meses, marque con la respuesta que más se identifique, recuerde que no existe pregunta errada ni correcta.

N.º	Ítems	No es mi caso	Pocas veces es mi caso	Regularmente es mi caso	Muchas veces es mi caso	Siempre es mi caso
1	Deja de realizar actividades porque su pareja se lo pide.					
2	Necesita que su pareja le muestre afecto					
3	Si tiene planes los cambia para hacer sentir bien a su pareja.					
4	Considera doloroso no recibir afecto por parte de su pareja.					
5	Se siente mal si su pareja no le demuestra afecto					
6	Sentiría intranquilidad si su pareja le plantea terminar la relación.					
7	Ha cambiado su decisión después de escuchar la opinión de su pareja.					
8	La idea de ser abandonado por su pareja le da miedo.					
9	Le preocupa pensar que la relación con su pareja vaya a terminar.					
10	Le resulta difícil tomar una decisión sin el apoyo de su pareja.					

Escala de violencia de pareja en mujeres (EVCN)

Lea las siguientes afirmaciones y si ha sentido ello en los últimos 2 meses, marque con la respuesta que más se identifique, recuerde que no existe pregunta errada ni correcta.

N	Ítems	Casi nunca	Nunca	A veces	Siempre	Casi siempre
1	Me ha mencionado que le dan ganas de golpearme cuando enfurece.					
2	Me ha dejado marcas visibles producto de los golpes.					
3	Me ha jalado de los cabellos, haciéndome daño.					
4	Me ha llegado a apretar el cuello, bruscamente.					
5	Me ha empujado bruscamente cuando se molesta.					
6	Me ha amenazado con un objeto punzante.					
7	Me ha dado una cachetada.					
8	Me ha apretado alguna parte de mi cuerpo, haciéndome daño.					
9	Controla todo lo que hago y exige explicaciones.					
10	Me llama por un apodo que me desagrada y/o con groserías.					
11	Me compara con sus ex novias.					
12	Me siento tensa cuando estoy con él.					
13	Cuando me pongo maquillaje, me dice que no use y que me lo quite.					
14	Quiere saber todo lo que hago, donde estoy o con quien estoy cuando no estoy con él.					
15	Muestra más interés hacia otras personas que cuando está conmigo.					
16	Muestra más interés hacia otras personas que cuando está conmigo.					
17	Me acusa de coquetear cuando me ve hablando con otros chicos.					
18	Se burla de mí y me dice cosas que me hacen daño.					
19	Sus conductas me hacen infeliz la mayor parte del tiempo.					
20	Me critica la ropa que uso.					
21	Haga lo que haga, él se molestará conmigo.					
22	Promete cambios y mejoras en sus defectos o en sus adicciones. Nunca cumple, pero siempre renueva sus ofrecimientos.					
23	Se burla de mi cuerpo.					
24	Me ha humillado a nivel sexual, a su desempeño sexual.					

25	Me ha obligado a hacer alguna actividad sexual que considero humillante.					
26	He cedido a sus deseos sexuales, pero por presión o temor.					
27	Me acusa de anticuada, me critica si no quiero mantener relaciones sexuales con él.					
28	Me ha obligado a no usar métodos anticonceptivos.					
29	Me ha obligado a tener relaciones sexuales.					
30	Me ha obligado a ver pornografía.					

ANEXO 2: Ficha técnica

Instrumento 1: Dependencia emocional

Ficha técnica del instrumento

Nombre	: Escala de Dependencia Emocional
Autor	: Ventura-León (2018)
País	: Perú
Dimensiones	: Baja autonomía, miedo al abandono y necesidad de afecto
Ítems	: 10 ítems
Aplicación	: Individual y colectivo
Tiempo	: 5 minutos
Participantes	: Adultos

Instrumento 2: Violencia de pareja

Ficha técnica del instrumento

Nombre	: Escala de Violencia de Pareja
Autor	: León (2018)
País	: Perú
Dimensiones	: Ecuanimidad, satisfacción personal, sentirse bien solo, confianza en sí mismo, perseverancia.
Ítems	: 23 ítems
Aplicación	: Individual y colectivo
Tiempo	: 10 minutos
Participantes	: Adultos

ANEXO 3: Operacionalización de las variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Ítems	Escala
Dependencia emocional	Está sujeto a la necesidad de la aprobación de los demás, es decir, dependen emocionalmente de los demás, especialmente de la aprobación y atención de sus parejas para definir su valor y personalidad Petruccelli et al. (2014)	La variable de dependencia emocional será medida mediante la escala EBDE, el cual significa que, a mayor puntaje, mayor es la dependencia emocional	Baja autonomía	1,2,3	Ordinal de escala Likert
			Miedo al abandono	4,5,6	
			Necesidad de afecto	7,8,9,10	
Violencia de pareja	Es una transgresión que va en contra de los Derechos de cada persona, además de ser una problemática a nivel mundial con efectos negativos en la sociedad (OMS, 2021).	La variable de violencia de pareja será medida mediante la escala EVCM, el cual significa que, a mayor puntaje, mayor será la violencia de pareja hacia las mujeres	Ecuanimidad	1,2,3,4,5,6	Ordinal de escala Likert
			Satisfacción personal	7,8,9,10,11,12	
			Sentirse bien solo	13,14,15,16,17,18	
			Confianza en sí mismo	19,20,21,22,23,24	
			Perseverancia	25,26,27,28,29,30	

ANEXO 4: Carta de presentación



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Trujillo, 20 de junio de 2024.

CARTA DE PRESENTACIÓN N° 782-2024/UCT-EPG-D

Sr. Segundo Reynaldo Cerdán Pérez
PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN GARAGAY

De mi mayor consideración;

Es grato dirigirme a usted en nombre de la Escuela de Posgrado de la Universidad Católica de Trujillo "Benedicto XVI" para presentarle a **Claudia Lissette Cariga Gutierrez**, identificado con DNI N° 41304361, estudiante del Programa de Maestría en Psicología con Mención en: Psicología Clínica y de la Salud de nuestra Institución. Actualmente, la estudiante se encuentra desarrollando un proyecto de investigación titulado: **DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA DE PAREJA EN MUJERES DE LA URBANIZACIÓN CANTO REY 2023**.

Le presento a **Claudia Lissette Cariga Gutierrez** para que pueda llevar a cabo la aplicación de su instrumento de investigación en la entidad que usted dirige.

Quedo a la espera de su pronta respuesta y aprovecho para agradecerle su atención al presente.

Atentamente,




Dr. Jorge Brevis Ezebio
Director (e) de la Escuela de Posgrado
Universidad Católica de Trujillo "Benedicto XVI"


SEGUNDO REYNALDO CERDÁN PÉREZ
PRESIDENTE
ASOC. GARAGAY CANTO REY

DNI. 08060529

C/c
Interesados, archivo EPO

ANEXO 5: Carta de autorización emitida por la entidad que faculta el recojo de datos

¡Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho!

San Juan de Lurigancho, 30 de junio del 2024

Señor

Sr. Segundo Reynaldo Cerdán Pérez
PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN GARAGAY

Presente:


De mi consideración:

Nos place extenderle un cordial saludo me presentó en esta ocasión, soy el representante de la comunidad de la Urbanización Canto Rey, con DNI 08060529, el cual se extiende la autorización a la Licenciada Cariga Gutierrez, Claudia Lisette, de la escuela profesional de Psicología de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, quien está desarrollando su estudio denominado "**DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA DE PAREJA EN MUJERES DE LA URBANIZACIÓN CANTO REY DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO**".

En este sentido, se le entrega la autorización para la aplicación de los cuestionarios del estudio, en la comunidad que usted dirige.

Agradeciéndole por la atención a la presente, aprovechamos la oportunidad para reiterarle nuestra más alta consideración y estima, y vuestro apoyo.

Atentamente,


SEGUNDO REYNALDO CERDÁN PÉREZ
PRESIDENTE
ASOC. GARAGAY CANTO REY
D.N.I. 08060529

ANEXO 6: Consentimiento informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO 1

Consentimiento Informado

Título de la investigación: DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA DE PAREJA EN MUJERES DE LA URBANIZACIÓN CANTO REY DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO. 2023.

Investigadores:

Br. Claudia Lisette Cariga Gutiérrez

Le invitamos a participar en la investigación titulada DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA DE PAREJA EN MUJERES DE LA URBANIZACIÓN CANTO REY DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO. 2023, cuyo objetivo es Determinar la relación de DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA DE PAREJA. Esta investigación es desarrollada por estudiantes de postgrado de la carrera profesional Psicología, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de cada uno de los participantes.

El impacto del problema de la investigación radica en que la dependencia emocional es una variable que genera una mayor violencia de pareja. Es por ello que, es importante el poder ahondar en esta problemática para poder darle alternativas de solución a la ciudadanía en general y a las jóvenes. Procedimiento Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente (enumerar los procedimientos del estudio):

1. Se realizará una encuesta o entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada: DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA DE PAREJA EN MUJERES DE LA URBANIZACIÓN CANTO REY DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO. 2023.
2. Esta encuesta o entrevista tendrá un tiempo aproximado de 15 minutos. Las respuestas al cuestionario o guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Participación voluntaria (principio de autonomía):

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

Riesgo (principio de No maleficencia):

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Mencionar que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con la investigadora Claudia Lisette Cariga Gutierrez (email: claudialisette1982@gmail.com).

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

Nombre y apellidos: Sara Yanina Medina Gorillo

Fecha y hora: 15 de julio del 2024, 10: 20 am



CONSENTIMIENTO INFORMADO 2

Consentimiento Informado

Título de la investigación: DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA DE PAREJA EN MUJERES DE LA URBANIZACIÓN CANTO REY DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO. 2023.

Investigadores:

Br. Claudia Lisette Cariga Gutiérrez

Le invitamos a participar en la investigación titulada DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA DE PAREJA EN MUJERES DE LA URBANIZACIÓN CANTO REY DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO. 2023, cuyo objetivo es Determinar la relación de DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA DE PAREJA. Esta investigación es desarrollada por estudiantes de postgrado de la carrera profesional Psicología, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de cada uno de los participantes.

El impacto del problema de la investigación radica en que la dependencia emocional es una variable que genera una mayor violencia de pareja. Es por ello que, es importante el poder ahondar en esta problemática para poder darle alternativas de solución a la ciudadanía en general y a las jóvenes. Procedimiento Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente (enumerar los procedimientos del estudio):

1. Se realizará una encuesta o entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada: DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA DE PAREJA EN MUJERES DE LA URBANIZACIÓN CANTO REY DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO. 2023.
2. Esta encuesta o entrevista tendrá un tiempo aproximado de 15 minutos. Las respuestas al cuestionario o guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Participación voluntaria (principio de autonomía):

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

Riesgo (principio de No maleficencia):

Indicar al participante la existencia que **NO existe riesgo o daño al participar en la investigación**. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Mencionar que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con la investigadora Claudia Lisette Cariga Gutierrez (email: claudialisette1982@gmail.com).

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

Nombre y apellidos: Ortega Paredes Gianni|Carol

Fecha y hora: 13 de julio del 2024, 14: 25 pm



CONSENTIMIENTO INFORMADO 3

Consentimiento Informado

Título de la investigación: DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA DE PAREJA EN MUJERES DE LA URBANIZACIÓN CANTO REY DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO. 2023.

Investigadores:

Br. Claudia Lisette Cariga Gutiérrez

Le invitamos a participar en la investigación titulada DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA DE PAREJA EN MUJERES DE LA URBANIZACIÓN CANTO REY DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO. 2023, cuyo objetivo es Determinar la relación de DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA DE PAREJA. Esta investigación es desarrollada por estudiantes de postgrado de la carrera profesional Psicología, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de cada uno de los participantes.

El impacto del problema de la investigación radica en que la dependencia emocional es una variable que genera una mayor violencia de pareja. Es por ello que, es importante el poder ahondar en esta problemática para poder darle alternativas de solución a la ciudadanía en general y a las jóvenes. Procedimiento Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente (enumerar los procedimientos del estudio):

1. Se realizará una encuesta o entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada: DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA DE PAREJA EN MUJERES DE LA URBANIZACIÓN CANTO REY DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO. 2023.
2. Esta encuesta o entrevista tendrá un tiempo aproximado de 15 minutos. Las respuestas al cuestionario o guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Participación voluntaria (principio de autonomía):

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

Riesgo (principio de No maleficencia):

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Mencionar que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con la investigadora Claudia Lisette Cariga Gutierrez (email: claudialisette1982@gmail.com).

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

Nombre y apellidos: Martha Alicia Romero Echevarria

Fecha y hora: 15 de julio del 2024, 15: 30 pm



CONSENTIMIENTO INFORMADO 4

Consentimiento Informado

Título de la investigación: DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA DE PAREJA EN MUJERES DE LA URBANIZACIÓN CANTO REY DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO. 2023.

Investigadores:

Br. Claudia Lisette Cariga Gutiérrez

Le invitamos a participar en la investigación titulada DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA DE PAREJA EN MUJERES DE LA URBANIZACIÓN CANTO REY DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO. 2023, cuyo objetivo es Determinar la relación de DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA DE PAREJA. Esta investigación es desarrollada por estudiantes de postgrado de la carrera profesional Psicología, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de cada uno de los participantes.

El impacto del problema de la investigación radica en que la dependencia emocional es una variable que genera una mayor violencia de pareja. Es por ello que, es importante el poder ahondar en esta problemática para poder darle alternativas de solución a la ciudadanía en general y a las jóvenes. Procedimiento Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente (enumerar los procedimientos del estudio):

1. Se realizará una encuesta o entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada: DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA DE PAREJA EN MUJERES DE LA URBANIZACIÓN CANTO REY DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO. 2023.
2. Esta encuesta o entrevista tendrá un tiempo aproximado de 15 minutos. Las respuestas al cuestionario o guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Participación voluntaria (principio de autonomía):

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

Riesgo (principio de No maleficencia):

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Mencionar que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

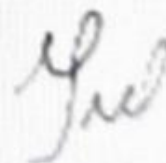
Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con la investigadora Claudia Lisette Cariga Gutierrez (email: claudialisette1982@gmail.com).

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

Nombre y apellidos: Luz Zayda Moreno Caldas

Fecha y hora: 20 de julio del 2024, 08: 10 am



CONSENTIMIENTO INFORMADO 5

Consentimiento Informado

Título de la investigación: DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA DE PAREJA EN MUJERES DE LA URBANIZACIÓN CANTO REY DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO. 2023.

Investigadores:

Br. Claudia Lisette Cariga Gutiérrez

Le invitamos a participar en la investigación titulada DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA DE PAREJA EN MUJERES DE LA URBANIZACIÓN CANTO REY DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO. 2023, cuyo objetivo es Determinar la relación de DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA DE PAREJA. Esta investigación es desarrollada por estudiantes de postgrado de la carrera profesional Psicología, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de cada uno de los participantes.

El impacto del problema de la investigación radica en que la dependencia emocional es una variable que genera una mayor violencia de pareja. Es por ello que, es importante el poder ahondar en esta problemática para poder darle alternativas de solución a la ciudadanía en general y a las jóvenes. Procedimiento Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente (enumerar los procedimientos del estudio):

1. Se realizará una encuesta o entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada: DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA DE PAREJA EN MUJERES DE LA URBANIZACIÓN CANTO REY DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO. 2023.
2. Esta encuesta o entrevista tendrá un tiempo aproximado de 15 minutos. Las respuestas al cuestionario o guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Participación voluntaria (principio de autonomía):

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

Riesgo (principio de No maleficencia):

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Mencionar que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podría convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con la investigadora Claudia Lisette Cariga Gutierrez (email: claudialisette1982@gmail.com).

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

Nombre y apellidos: Silvia Vanessa Carhuaricra Espinoza

Fecha y hora: 22 de julio del 2024, 11:00 am



CONSENTIMIENTO INFORMADO 6

Consentimiento Informado

Título de la investigación: DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA DE PAREJA EN MUJERES DE LA URBANIZACIÓN CANTO REY DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO. 2023.

Investigadores:

Br. Claudia Lisette Cariga Gutiérrez

Le invitamos a participar en la investigación titulada DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA DE PAREJA EN MUJERES DE LA URBANIZACIÓN CANTO REY DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO. 2023, cuyo objetivo es Determinar la relación de DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA DE PAREJA. Esta investigación es desarrollada por estudiantes de postgrado de la carrera profesional Psicología, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de cada uno de los participantes.

El impacto del problema de la investigación radica en que la dependencia emocional es una variable que genera una mayor violencia de pareja. Es por ello que, es importante el poder ahondar en esta problemática para poder darle alternativas de solución a la ciudadanía en general y a las jóvenes. Procedimiento Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente (enumerar los procedimientos del estudio):

1. Se realizará una encuesta o entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada: DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA DE PAREJA EN MUJERES DE LA URBANIZACIÓN CANTO REY DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO. 2023.
2. Esta encuesta o entrevista tendrá un tiempo aproximado de 15 minutos. Las respuestas al cuestionario o guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Participación voluntaria (principio de autonomía):

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

Riesgo (principio de No maleficencia):

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Mencionar que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados debe ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con la investigadora Claudia Lisette Cariga Gutierrez (email: claudialisette1982@gmail.com).

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

Nombre y apellidos: Rosemary Herrera Benites

Fecha y hora: 25 de julio del 2024, 17: 00 am



ANEXO 7: Matriz de consistencia

TÍTULO	FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	HIPÓTESIS	OBJETIVOS	VARIABLES	DIMENSIONES	METODOLOGÍA
Dependencia emocional y violencia de pareja de en mujeres de la urbanización Canto Rey en el distrito de San Juan de Lurigancho, 2025	¿Cuál es la relación entre la dependencia emocional y violencia de pareja en mujeres de la urbanización Canto Rey del distrito de San Juan de Lurigancho, 2025?	<p>H0: No existe relación estadísticamente significativa entre la dependencia emocional y la violencia de pareja en mujeres de la urbanización canto rey del distrito de San Juan de Lurigancho. 2025.</p> <p>H1: Existe relación estadísticamente significativa entre la dependencia emocional y violencia de pareja en mujeres de la urbanización canto rey del distrito de San Juan de Lurigancho. 2025.</p>	Determinar la relación entre la dependencia emocional y violencia de pareja en mujeres de la urbanización canto rey del distrito de San Juan de Lurigancho. 2025.	Dependencia emocional	<p>Baja autonomía</p> <p>Miedo al abandono</p> <p>Necesidad de afecto</p>	<p>Tipo:</p> <p>-Según finalidad: Básica</p> <p>-Según su naturaleza: Cuantitativa</p> <p>Diseño: Descriptivo-correlacional</p>
	<p>¿Cuál es la relación entre la baja autonomía y violencia de pareja en mujeres de la urbanización canto rey del distrito de San Juan de Lurigancho. 2025?</p> <p>¿Cuál es la relación entre el miedo al abandono y violencia de pareja en mujeres de la urbanización canto rey del distrito de San Juan de Lurigancho. 2025?</p> <p>¿Cuál es la relación entre la necesidad de afecto y violencia de pareja en mujeres de la urbanización canto rey del distrito de San Juan de Lurigancho? 2025?</p>	<p>H0: No existe relación estadísticamente significativa entre la baja autonomía y violencia de pareja en mujeres de la urbanización canto rey del distrito de San Juan de Lurigancho. 2025.</p> <p>H1: Existe relación estadísticamente significativa entre la baja autonomía y violencia de pareja en mujeres de la urbanización canto rey del distrito de San Juan de Lurigancho. 2025.</p> <p>H0: No existe relación estadísticamente significativa entre el miedo al abandono y violencia de pareja en mujeres de la urbanización canto rey del distrito de San Juan de Lurigancho. 2025.</p> <p>H1: Existe relación estadísticamente significativa entre el miedo al abandono y violencia de pareja en mujeres de la urbanización canto rey del distrito de San Juan de Lurigancho. 2025.</p> <p>H0: No existe relación estadísticamente significativa entre la necesidad de afecto y violencia de pareja en mujeres de la</p>	<p>Identificar la relación entre la baja autonomía y violencia de pareja en mujeres de la urbanización canto rey del distrito de San Juan de Lurigancho. 2025.</p> <p>Identificar la relación entre el miedo al abandono y violencia de pareja en mujeres de la urbanización canto rey del distrito de San Juan de Lurigancho. 2025.</p> <p>Identificar la relación entre la necesidad de afecto y violencia de pareja en mujeres de la urbanización canto rey del distrito de San Juan de Lurigancho. 2025.</p> <p>Conocer los niveles de la dependencia emocional y la violencia de pareja en mujeres de la urbanización canto rey del distrito de San Juan de Lurigancho. 2025.</p>	Violencia de pareja	<p>Ecuanimidad,</p> <p>Satisfacción personal,</p> <p>Sentirse bien solo,</p> <p>Confianza en sí mismo,</p> <p>Perseverancia.</p>	<p>Población: 350 mujeres de 18 a 45 años. Muestra 112 mujeres</p> <p>Técnicas e instrumentos de recolección de datos: Encuesta; escala breve de dependencia emocional y escala de violencia de pareja.</p> <p>Métodos de análisis de investigación: Se hará uso del SPSS26 para los</p>

		<p>urbanización canto rey del distrito de San Juan de Lurigancho. 2025.</p> <p>H1: Existe relación estadísticamente significativa entre la necesidad de afecto y violencia de pareja en mujeres de la urbanización canto rey del distrito de San Juan de Lurigancho. 2025.</p>				<p>procesos descriptivos e inferenciales.</p>
--	--	--	--	--	--	---

ANEXO 8: Validación de expertos

VALIDEZ DE EXPERTO

JUICIO DE EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA, RELEVANCIA Y CLARIDAD DEL INSTRUMENTO

Nombre del instrumento: Dependencia emocional

Instrucciones: Marque con una X en donde corresponde, que, según su criterio, Si cumple o No cumple, la coherencia entre dimensiones e indicadores de la variable en estudio.


N.º	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSION 1: Baja autonomía							
1	Deja de realizar actividades porque su pareja se lo pide.	X		X		X		
2	Necesita que su pareja le muestre afecto	X		X		X		
3	Si tiene planes los cambia para hacer sentir bien a su pareja.	X		X		X		
	DIMENSION 2: Miedo al abandono	Si	No	Si	No	Si	No	
4	Considera doloroso no recibir afecto por parte de su pareja.	X		X		X		
5	Se siente mal si su pareja no le demuestra afecto	X		X		X		
6	Sentiría intranquilidad si se pareja le plantea terminar la relación.	X		X		X		
	DIMENSION 3: Necesidad de afecto	Si	No	Si	No	Si	No	
7	Ha cambiado su decisión después de escuchar la opinión de su pareja.	X		X		X		
8	La idea de ser abandonado por su pareja le da miedo.	X		X		X		
9	Le preocupa pensar que la relación con su pareja vaya a terminar.	X		X		X		
10	Le resulta difícil tomar una decisión sin el apoyo de su pareja.	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Los ítems planteados en el instrumento si miden las dimensiones y la variable dependencia emocional

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del experto validador. Mg. Elsa Maria Botempo Lozano

<p>¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.</p> <p>²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo</p> <p>³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo</p> <p>Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.</p>
--


 Mg. Elsa Maria Botempo Lozano
 PSICÓLOGA
 C. P. S. 26110

VALIDEZ DE EXPERTO

JUICIO DE EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA, RELEVANCIA Y CLARIDAD DEL INSTRUMENTO

Nombre del instrumento: Dependencia emocional

Instrucciones: Marque con una X en donde corresponde, que, según su criterio, Si cumple o No cumple, la coherencia entre dimensiones e indicadores de la variable en estudio.

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSION 1: Baja autonomía								
1	Deja de realizar actividades porque su pareja se lo pide.	X		X		X		
2	Necesita que su pareja le muestre afecto	X		X		X		
3	Si tiene planes los cambia para hacer sentir bien a su pareja.	X		X		X		
DIMENSION 2: Miedo al abandono								
4	Considera doloroso no recibir afecto por parte de su pareja.	X		X		X		
5	Se siente mal si su pareja no le demuestra afecto	X		X		X		
6	Sentiría intranquilidad si se pareja le plantea terminar la relación.	X		X		X		
DIMENSION 3: Necesidad de afecto								
7	Ha cambiado su decisión después de escuchar la opinión de su pareja.	X		X		X		
8	La idea de ser abandonado por su pareja le da miedo.	X		X		X		
9	Le preocupa pensar que la relación con su pareja vaya a terminar.	X		X		X		
10	Le resulta difícil tomar una decisión sin el apoyo de su pareja.	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Los ítems planteados en el instrumento si miden las dimensiones y la variable dependencia emocional

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del experto validador. Mg. Julio Cesar Navarro Chunga

<p>¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado. ²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo. ³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.</p> <p>Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.</p>
--



Firma del evaluador
DNE: 48243474
C. PS. P. 22862

VALIDEZ DE EXPERTO

JUICIO DE EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA, RELEVANCIA Y CLARIDAD DEL INSTRUMENTO

Nombre del instrumento: Dependencia emocional

Instrucciones: Marque con una X en donde corresponde, que, según su criterio, Si cumple o No cumple, la coherencia entre dimensiones e indicadores de la variable en estudio.

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: Baja autonomía							
1	Deja de realizar actividades porque su pareja se lo pide.	X		X		X		
2	Necesita que su pareja le muestre afecto	X		X		X		
3	Si tiene planes los cambia para hacer sentir bien a su pareja.	X		X		X		
	DIMENSIÓN 2: Miedo al abandono							
4	Considera doloroso no recibir afecto por parte de su pareja.	X		X		X		
5	Se siente mal si su pareja no le demuestra afecto	X		X		X		
6	Sentiría intranquilidad si se pareja le plantea terminar la relación.	X		X		X		
	DIMENSIÓN 3: Necesidad de afecto							
7	Ha cambiado su decisión después de escuchar la opinión de su pareja.	X		X		X		
8	La idea de ser abandonado por su pareja le da miedo.	X		X		X		
9	Le preocupa pensar que la relación con su pareja vaya a terminar.	X		X		X		
10	Le resulta difícil tomar una decisión sin el apoyo de su pareja.	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Los ítems planteados en el instrumento si miden las dimensiones y la variable dependencia emocional

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del experto validador. Mg. Ángel Velazco Hernández

<p>¹Pertinencia: (1) bien corresponde al concepto teórico formulado.</p> <p>²Relevancia: (1) bien es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.</p> <p>³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, se concibe, exacto y directo.</p> <p>Nota: Suficiencia, se da suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.</p>
--



Firma del evaluador
DNI: 43025344
C. PS. P. 22502

VALIDEZ DE EXPERTO

JUICIO DE EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA, RELEVANCIA Y CLARIDAD DEL INSTRUMENTO

Nombre del instrumento: Violencia de pareja

Instrucciones: Marque con una X en donde corresponde, que, según su criterio, Si cumple o No cumple, la coherencia entre dimensiones e indicadores de la variable en estudio.

N.º	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSION 1: Ecuanimidad							
1	Me ha mencionado que le dan ganas de golpearme cuando enfurece.	X		X		X		
2	Me ha dejado marcas visibles producto de los golpes.	X		X		X		
3	Me ha jalado de los cabellos, haciéndome daño.	X		X		X		
4	Me ha llegado a apretar el cuello, bruscamente.	X		X		X		
5	Me ha empujado bruscamente cuando se molesta.	X		X		X		
6	Me ha amenazado con un objeto punzante.	X		X		x		
	DIMENSION 2: Satisfacción personal	Si	No	Si	No	Si	No	
7	Me ha dado una cachetada.	X		X		X		
8	Me ha apretado alguna parte de mi cuerpo, haciéndome daño.	X		X		X		
9	Controla todo lo que hago y exige explicaciones.	X		X		X		
10	Me llama por un apodo que me desagrada y/o con groserías.	X		X		X		
11	Me compara con sus ex novias.	X		X		X		
12	Me siento tensa cuando estoy con él.	x		x		x		
	DIMENSION 3: Sentirse bien solo	Si	No	Si	No	Si	No	
13	Cuando me pongo maquillaje, me dice que no use y que me lo quite.	X		X		X		
14	Quiere saber todo lo que hago, donde estoy o con quien estoy cuando no estoy con él.	X		X		X		
15	Muestra más interés hacia otras personas que cuando está conmigo.	X		X		X		
16	Muestra más interés hacia otras personas que cuando está conmigo.	X		X		X		
17	Me acusa de coquetear cuando me ve hablando con otros chicos.	x		x		x		

18	Se burla de mí y me dice cosas que me hacen daño.	x		x		x	
	DIMENSION 4: Confianza en sí mismo	Si	No	Si	No	Si	No
19	Sus conductas me hacen infeliz la mayor parte del tiempo	X		X		X	
20	Me critica la ropa que uso.	X		X		X	
21	Haga lo que haga, él se molestará conmigo.	X		X		X	
22	Promete cambios y mejoras en sus defectos o en sus adicciones. Nunca cumple, pero siempre renueva sus ofrecimientos.	X		X		X	
23	Se burla de mi cuerpo.	x		x		x	
24	Me ha humillado a nivel sexual, a su desempeño sexual.	x		x		x	
	DIMENSION 5: Perseverancia	Si	No	Si	No	Si	No
25	Me ha obligado a hacer alguna actividad sexual que considero humillante.	X		X		X	
26	He cedido a sus deseos sexuales, pero por presión o temor.	X		X		X	
27	Me acusa de anticuada, me critica si no quiero mantener relaciones sexuales con él.	X		X		X	
28	Me ha obligado a no usar métodos anticonceptivos.	X		X		X	
29	Me ha obligado a tener relaciones sexuales.	x		x		x	
30	Me ha obligado a ver pornografía.	x		x		x	


Observaciones (precisar si hay suficiencia): Los ítems planteados en el instrumento si miden las dimensiones y la variable dependencia emocional

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del experto validador. Mg. Elsa Maria Botempo Lozano

*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
 *Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
 *Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.


 Mg. Elsa Maria Botempo Lozano
 PSICÓLOGA
 C. P. S. P. 26110

VALIDEZ DE EXPERTO

JUICIO DE EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA, RELEVANCIA Y CLARIDAD DEL INSTRUMENTO

Nombre del instrumento: Violencia de pareja

Instrucciones: Marque con una X en donde corresponde, que, según su criterio, Si cumple o No cumple, la coherencia entre dimensiones e indicadores de la variable en estudio.

N.º	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSION 1: Ecuanimidad							
1	Me ha mencionado que le dan ganas de golpearme cuando enfurece.	X		X		X		
2	Me ha dejado marcas visibles producto de los golpes.	X		X		X		
3	Me ha jalado de los cabellos, haciéndome daño.	X		X		X		
4	Me ha llegado a apretar el cuello, bruscamente.	X		X		X		
5	Me ha empujado bruscamente cuando se molesta.	X		X		X		
6	Me ha amenazado con un objeto punzante.	X		X		x		
	DIMENSION 2: Satisfacción personal	Si	No	Si	No	Si	No	
7	Me ha dado una cachetada.	X		X		X		
8	Me ha apretado alguna parte de mi cuerpo, haciéndome daño.	X		X		X		
9	Controla todo lo que hago y exige explicaciones.	X		X		X		
10	Me llama por un apodo que me desagrada y/o con groserías.	X		X		X		
11	Me compara con sus ex novias.	X		X		X		
12	Me siento tensa cuando estoy con él.	x		x		x		
	DIMENSION 3: Sentirse bien solo	Si	No	Si	No	Si	No	
13	Cuando me pongo maquillaje, me dice que no use y que me lo quite.	X		X		X		
14	Quiere saber todo lo que hago, donde estoy o con quien estoy cuando no estoy con él.	X		X		X		
15	Muestra más interés hacia otras personas que cuando está conmigo.	X		X		X		
16	Muestra más interés hacia otras personas que cuando está conmigo.	X		X		X		
17	Me acusa de coquetear cuando me ve hablando con otros chicos.	x		x		x		

18	Se burla de mí y me dice cosas que me hacen daño.	x		x		x	
	DIMENSION 4: Confianza en sí mismo	Si	No	Si	No	Si	No
19	Sus conductas me hacen infeliz la mayor parte del tiempo	X		X		X	
20	Me critica la ropa que uso.	X		X		X	
21	Haga lo que haga, él se molestará conmigo.	X		X		X	
22	Promete cambios y mejoras en sus defectos o en sus adicciones. Nunca cumple, pero siempre renueva sus ofrecimientos.	X		X		X	
23	Se burla de mi cuerpo.	x		x		x	
24	Me ha humillado a nivel sexual, a su desempeño sexual.	x		x		x	
	DIMENSION 5: Perseverancia	Si	No	Si	No	Si	No
25	Me ha obligado a hacer alguna actividad sexual que considero humillante.	X		X		X	
26	He cedido a sus deseos sexuales, pero por presión o temor.	X		X		X	
27	Me acusa de anticuada, me critica si no quiero mantener relaciones sexuales con él.	X		X		X	
28	Me ha obligado a no usar métodos anticonceptivos.	X		X		X	
29	Me ha obligado a tener relaciones sexuales.	x		x		x	
30	Me ha obligado a ver pornografía.	x		x		x	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Los ítems planteados en el instrumento si miden las dimensiones y la variable violencia de pareja

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del experto validador. Mg. Julio Cesar Navarro Chunga

<p>*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.</p> <p>*Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo</p> <p>*Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo</p> <p>Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.</p>



Firma del evaluador
DNE: 48243474
C. PS. P. 22862

VALIDEZ DE EXPERTO

JUICIO DE EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA, RELEVANCIA Y CLARIDAD DEL INSTRUMENTO

Nombre del instrumento: Violencia de pareja

Instrucciones: Marque con una X en donde corresponde, que, según su criterio, Si cumple o No cumple, la coherencia entre dimensiones e indicadores de la variable en estudio.

N.º	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSION 1: Ecuanimidad							
1	Me ha mencionado que le dan ganas de golpearme cuando enfurece.	X		X		X		
2	Me ha dejado marcas visibles producto de los golpes.	X		X		X		
3	Me ha jalado de los cabellos, haciéndome daño.	X		X		X		
4	Me ha llegado a apretar el cuello, bruscamente.	X		X		X		
5	Me ha empujado bruscamente cuando se molesta.	X		X		X		
6	Me ha amenazado con un objeto punzante.	X		X		x		
	DIMENSION 2: Satisfacción personal	Si	No	Si	No	Si	No	
7	Me ha dado una cachetada.	X		X		X		
8	Me ha apretado alguna parte de mi cuerpo, haciéndome daño.	X		X		X		
9	Controla todo lo que hago y exige explicaciones.	X		X		X		
10	Me llama por un apodo que me desagrada y/o con groserías.	X		X		X		
11	Me compara con sus ex novias.	X		X		X		
12	Me siento tensa cuando estoy con él.	x		x		x		
	DIMENSION 3: Sentirse bien solo	Si	No	Si	No	Si	No	
13	Cuando me pongo maquillaje, me dice que no use y que me lo quite.	X		X		X		
14	Quiere saber todo lo que hago, donde estoy o con quien estoy cuando no estoy con él.	X		X		X		
15	Muestra más interés hacia otras personas que cuando está conmigo.	X		X		X		
16	Muestra más interés hacia otras personas que cuando está conmigo.	X		X		X		
17	Me acusa de coquetear cuando me ve hablando con otros chicos.	x		x		x		

18	Se burla de mí y me dice cosas que me hacen daño.	x		x		x	
	DIMENSION 4: Confianza en sí mismo	Si	No	Si	No	Si	No
19	Sus conductas me hacen infeliz la mayor parte del tiempo	X		X		X	
20	Me critica la ropa que uso.	X		X		X	
21	Haga lo que haga, él se molestará conmigo.	X		X		X	
22	Promete cambios y mejoras en sus defectos o en sus adicciones. Nunca cumple, pero siempre renueva sus ofrecimientos.	X		X		X	
23	Se burla de mi cuerpo.	x		x		x	
24	Me ha humillado a nivel sexual, a su desempeño sexual.	x		x		x	
	DIMENSION 5: Perseverancia	Si	No	Si	No	Si	No
25	Me ha obligado a hacer alguna actividad sexual que considero humillante.	X		X		X	
26	He cedido a sus deseos sexuales, pero por presión o temor.	X		X		X	
27	Me acusa de anticuada, me critica si no quiero mantener relaciones sexuales con él.	X		X		X	
28	Me ha obligado a no usar métodos anticonceptivos.	X		X		X	
29	Me ha obligado a tener relaciones sexuales.	x		x		x	
30	Me ha obligado a ver pornografía.	x		x		x	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Los ítems planteados en el instrumento sí miden las dimensiones y la variable violencia de pareja

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del experto validador. Mg. Ángel Velazco Hernández

*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
 *Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
 *Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.



Mg. Fr. Ángel Gabriel Velazco Hernández
 Psicólogo
 C. Ps. P. 87288

Firma del evaluador
 DNI: 43025344
 C. PS. P. 22502

ANEXO 9: Reporte Turnitin

DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA DE PAREJA EN MUJERES DE LA URBANIZACIÓN CANTO REY DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO 2025

INFORME DE ORIGINALIDAD

19%

INDICE DE SIMILITUD

19%

FUENTES DE INTERNET

7%

PUBLICACIONES

14%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1

repositorio.uct.edu.pe

Fuente de Internet

5%

2

hdl.handle.net

Fuente de Internet

5%

3

repositorio.ucv.edu.pe

Fuente de Internet

4%

4

Submitted to Universidad Tecnologica del Peru

Trabajo del estudiante

2%

5

Submitted to Universidad Catolica Los Angeles de Chimbote

Trabajo del estudiante

1%

6

repositorio.autonoma.edu.pe

Fuente de Internet

1%

7

www.coursehero.com

Fuente de Internet

1%